

BASES CONCURSO TRANSFORMA 2018

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) invita a estudiantes de 1ro a 4to medio de todo Chile, a participar del **Concurso Interescolar de Iniciativas Juveniles Ciudadanas de Transformación de Realidades, TRANSFORMA.**

El **Concurso TRANSFORMA** busca incentivar a las y los estudiantes secundarios de nuestro país para que se involucren con sus comunidades locales, sus expresiones y problemáticas, a través de la creación y desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Junto con esto, busca contribuir a la formación de competencias ciudadanas en los y las jóvenes del país, a través del desarrollo de experiencias concretas de participación, entendiendo el territorio o contexto donde se sitúan las escuelas como un espacio pedagógico, de investigación, problematización, conocimiento y acción.

TRANSFORMA es la continuación del trabajo con estudiantes que la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, a través de su Programa de Formación Ciudadana, viene desarrollando durante los últimos años, y que el 2017 se materializó con el lanzamiento del concurso interescolar PECES, en el que participaron más de 70 establecimientos educacionales, que forman parte del convenio de colaboración MINEDUC – UAHC para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana en el contexto de la Ley 20.911.

La búsqueda ahora es expandir esta experiencia a los y las estudiantes de todo Chile por medio de este nuevo concurso.

CONVOCATORIA

La invitación es a que los y las estudiantes elaboren un proyecto enfocado en su comunidad y territorio, ya sea para abordar una problemática y proponer una acción de transformación; o para sistematizar y poner en valor saberes conocimientos o experiencias locales.

Se espera que el proyecto, tanto en su diseño como en su implementación, proponga formas de trabajo colectivas, colaborativas y participativas; logrando dialogar con diversos actores de la comunidad educativa y local.

PARTICIPANTES

Podrán participar los y las estudiantes secundarios (1ro a 4to medio) de todo Chile, patrocinados por sus colegios y con asistencia permanente de un profesor o profesora guía.

Los y las participantes deberán organizarse en equipos (se sugiere un máximo de 5 integrantes), los que pueden provenir del mismo o de diferentes cursos-niveles de su establecimiento educacional, junto a un profesor guía.

ETAPAS DEL CONCURSO

Primera etapa: postulación.

a) Ficha de postulación:

Los equipos deberán inscribirse a través de sus colegios completando la **ficha adjunta de postulación**, y enviándola al correo electrónico comunicaciones@academia.cl, entre el 18 de junio y el 7 de septiembre hasta las 00:00 hrs.

La ficha, junto con todos los materiales de postulación, podrá ser descargada en la página web www.academia.cl o solicitada al correo electrónico comunicaciones@academia.cl

b) Contenido Ficha de postulación:

En esta ficha los/las participantes deberán dejar claro el **objetivo** del proyecto y la situación o **problemática** concreta que esperan abordar, junto con toda la información que se solicita en la ficha.

Forman parte fundamental del proyecto, además de la presentación, los detalles del **cronograma** (no superior a 10 meses corridos) y el **presupuesto**, el que no podrá superar el millón de pesos (\$1.000.000.-) como costo total de ejecución.

Todas las indicaciones contenidas en la ficha forman parte de las bases de este concurso. Cualquier omisión podrá ser causal de inadmisibilidad, con lo cual el proyecto quedará fuera del concurso y no será evaluado.

c) Video de promoción:

Junto con la ficha deberá adjuntarse un video de no más de 2 minutos de duración, donde el equipo participante se presente con su profesor o profesora, y cuente brevemente el proyecto que quiere desarrollar. Se valorará positivamente el espacio físico donde se realice la grabación, idealmente relacionado con el proyecto a desarrollar.

El video debe enviarse a través de la plataforma www.youtube.com, agregando el link en el formulario de postulación.

Dicho video puede ser grabado en distintos dispositivos, como cámaras de fotos, cámaras de video, celulares, etc.

d) Carta de compromiso:

Junto a la ficha y el video, se debe anexar a la postulación una **carta de compromiso** del colegio (**descargar en www.academia.cl**).

En dicha carta el colegio se compromete a patrocinar la participación de los/las estudiantes, asignar un profesor/profesora guía que los apoye en la ejecución del proyecto y los acompañe a Santiago en caso de ser seleccionados, como asimismo supervisar la ejecución del proyecto y administrar los recursos entregados en caso que el proyecto resulte ganador.

En la carta deberá estar debidamente indicado nombre y firma del representante-director/a del establecimiento educacional y de los padres o representantes de las o los estudiantes.

Segunda etapa: selección.

Los proyectos presentados que cumplan con todos los requisitos de postulación serán evaluados por un equipo de profesionales *ad hoc* y recibirán un puntaje, indicado de 1.0 a 7.0. Ver criterios de selección más adelante.

Los 10 proyectos que obtengan la más alta puntuación serán seleccionados para presentarse en un plenario en el ex Congreso Nacional en Santiago. El jurado se reserva el derecho de seleccionar más o menos proyectos según la realidad observada al momento de deliberar.

(*) Antes de la evaluación de los proyectos por parte del jurado, éstos serán revisados por una comisión técnica, cuya misión será confirmar que

cumplan con los requisitos detallados en la etapa de postulación. Los proyectos incompletos serán considerados inadmisibles, quedarán fuera del concurso y no serán evaluados por el jurado. La lista de admisibilidad será publicada en la página web de la Universidad www.academia.cl, según calendario.

Tercera etapa: asesoría técnica

Entre el 15 octubre y el 11 de noviembre de 2018 los equipos finalistas recibirán asesoría técnica para la correcta presentación de sus proyectos. Dicha asesoría estará a cargo de estudiantes y académicos/as de la Universidad, y podrá ser presencial y/o vía streaming, videoconferencia o a través del correo electrónico comunicaciones@academia.cl

El colegio deberá brindar las condiciones de tiempo tanto del profesor/a guía como de los/las estudiantes para participar de estas asesorías, las que serán acordadas entre ambas partes.

Cuarta etapa: Programa de actividades y plenario en Ex Congreso.

Los equipos seleccionados para la final del concurso deberán presentar su proyecto en un plenario en el ex Congreso Nacional (Santiago) durante el mes de noviembre de 2018, cuya fecha exacta será informada con un mes de antelación, a fin de que puedan coordinar la preparación de sus ponencias y los traslados correspondientes.

Los gastos de transporte (ida y vuelta, a y desde Santiago), alojamiento y alimentación de los equipos seleccionados de regiones, por un máximo de tres integrantes por equipo, incluido/a el profesor/a guía, serán cubiertos por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, durante los 4 días en que se desarrolle la actividad, según presupuesto definido por la organización.

A dicho plenario serán invitados representantes de diferentes entidades legislativas y públicas, además de académicos y académicas de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Los equipos seleccionados, tanto de regiones como de Santiago, junto a su profesor/a, serán invitados a participar del *Programa Transforma*, que consiste en una serie de actividades culturales y académicas, las que concluirán con el plenario de presentación de proyectos.

Quinta etapa: premiación.

El jurado del concurso dará a conocer los resultados al término del plenario, una vez concluidas todas las presentaciones de los equipos. En la ocasión se entregarán los premios a los dos proyectos ganadores.

El jurado se reserva el derecho de premiar a más de dos proyectos, seleccionados de entre los finalistas, según la realidad observada en las presentaciones y disposición presupuestaria. El monto total de premios entregados no podrá superar los dos millones de pesos (\$2.000.000), divididos entre todos los proyectos ganadores.

Sexta etapa: ejecución de los proyectos.

A lo largo de la ejecución de los proyectos ganadores los equipos deberán presentar dos avances a los organizadores del concurso, en las siguientes fechas establecidas.

Pre informe: mayo y agosto de 2019.

Informe final de ejecución: noviembre-diciembre 2019.

En las diferentes etapas del proyecto y al término de éste, los equipos ejecutores se comprometen a participar de las actividades de difusión que la Universidad defina.

CATEGORÍAS

a) Proyectos de intervención.

Los/as estudiantes podrán diseñar proyectos de vinculación territorial que busquen atender alguna necesidad o problemática de la comunidad o el barrio, el apoyo o fortalecimiento a actividades culturales y/o deportivas del territorio; el desarrollo de campañas comunitarias que generen procesos de concientización sobre problemáticas sociales, ambientales o políticas del territorio. También pueden presentarse proyectos de transformación de sus propios espacios escolares, pensados para incrementar la participación de todos/as los/as estudiantes en la vida escolar.

b) Proyectos de sistematización de saberes y experiencias comunitarias.

Los/as estudiantes podrán por ejemplo, identificar oficios y/o actividades productivas del barrio; reconocer memorias locales; rescatar saberes específicos de la comunidad local u otros. Lo que se pretende es relacionar acciones, intereses entre la comunidad, territorio y la escuela y/o recuperar

saberes e incorporarlos a la escuela. Para esto pueden proponer proyectos para elaborar Mini documentales, libros, muestras etc.

TEMÁTICAS

Los proyectos deberán insertarse dentro de las siguientes temáticas:

- Derechos humanos y memoria.
- Género y sexualidades.
- Migrantes e interculturalidad.
- Ecología y desarrollo sustentable.
- Participación juvenil.
- Rescate histórico local.

JURADO

El jurado del concurso estará constituido por académicos y académicas de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, especialistas en los distintos temas que plantea la convocatoria; además de un representante del Programa de Formación Ciudadana de la UAHC.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los proyectos serán evaluados con nota de 1.0 a 7.0, siguiendo la escala escolar clásica, según los siguientes criterios:

- Aborda asuntos relativos a la comunidad o el territorio local.
- Presenta adecuadamente el problema-necesidad que quiere abordar.
- Plantea una solución o intervención creativa.
- Motiva la participación de su comunidad en la intervención planteada.
- Hace partícipe al resto del colegio en el proyecto planteado.
- Presenta acciones y/o actividades concretas y adecuadas para el proyecto que se propone.
- Impacta positivamente en su comunidad y en los miembros de ésta.

PREMIOS

Se premiarán dos proyectos con un financiamiento total de hasta \$1.000.000.-cada uno. La solicitud de recursos incorporada en el formulario de postulación no puede superar el \$1.000.000.- pesos para cada proyecto.

La administración de los recursos será responsabilidad de los colegios y éstos podrán ser destinados a gastos de administración del proyecto, compra de insumos o equipamiento, entre otros especificados en el formulario de postulación.

CALENDARIO 2018

- Convocatoria colegios: 18 de junio al 24 de agosto.
- Postulaciones: 18 de junio al 7 de septiembre.
- Revisión de las propuestas: 10 al 28 de septiembre.
- Deliberación del jurado: 1 al 6 de octubre.
- Publicación resultados finalistas: 8 de octubre.
- Asesoría técnica proyectos finalistas: 15 octubre al 11 de noviembre.
- Programa Transforma, Santiago: 12 al 17 de noviembre.

DUDAS Y CONSULTAS

A lo largo de todo el proceso se atenderán las consultas de los/las concursantes o de sus profesores o profesoras guías, siempre por escrito y a la siguiente dirección de correo electrónico: comunicaciones@academia.cl.

Los correos deberán indicar en el asunto del mensaje "Concurso Transforma".

CONDICIONES GENERALES Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los colegios y los/las representantes legales de los/las estudiantes (padres y/o tutores), autorizan a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano para entrevistar, grabar y/o fotografiar a los y las participantes en el contexto del Concurso, y para realizar difusión y promoción de ésta y de sus actividades a través de distintos soportes, indicando el contexto en que el material fue obtenido.

El material proporcionado por los y las participantes (videos y presentaciones) podrá ser utilizado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano para fines promocionales, indicando el contexto en que fue obtenido.

La postulación de un proyecto supone la aceptación integral de estas bases por parte de los y las participantes, y sus representantes legales o padres, colegios y profesores y profesoras guías.

Santiago, junio de 2018.